MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 PERSONERÍA JURÍDICA

Yo, **JHON FREDIS CORDOBA MURILLO,** Identificado con CC: 10070690195 de Quibdó, en mi condición de Representante Legal de la **ASOCIACION COLOMBIANA DE CAMPESINOS DESPLAZADOS** Identificado con NIT:900637858 – 1, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (06) meses calendario exigibles a la fecha de prestación de nuestra cuenta de cobro, por los conceptos de salud, pensión, riesgos profesionales, caja de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (**ICBF**) y servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 06 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los sistemas de seguridad social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 Articulo 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR, **ICBF** y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERA PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION.

-Dada en Quibdó a los (14) días del mes de agosto del 2024

JHON FREDIS CORDOBA MURILLO
CC:1007069195 de Rio Quito
Representante Legal

YENIFER CABRERA PALACIOS
CC: 1077449599 de Quibdó
Contadora Publica
T.P.No. 255041 - T